

EL SINODO VISTO POR EL PASTOR DE LA DIOCESIS

RAMON ECHARREN YSTURIZ
OBISPO DE CANARIAS

El Sínodo Diocesano es ya una realidad en forma de libro. Pero tal vez más realidad que esas páginas escritas por más de quinientos cristianos de nuestra Diócesis de Canarias, con la colaboración de varios miles que anteriormente aportaron ideas, sugerencias, experiencias vida, intuiciones cristianas, ilusiones evangelizadoras, huellas que Dios había dejado impresas en sus corazones en momentos de oración o en vivencias de entrega evangélica, anhelos de una Iglesia mejor y más entregada a la misión, más realidad que esas páginas impresas, repito, sea el Sínodo como experiencia comunitaria de una Diócesis que supo romper con su instalación y ponerse en camino de búsqueda, fiándose del Señor y de su Evangelio, sin saber muy bien qué es lo que iba a buscar, qué es lo que iba a encontrar, qué caminos tenía que recorrer, qué dificultades tendría que superar.

Es cierto que ha sido una experiencia comunitaria ya vivida, que ya ha pasado, que comienza a ser recuerdo para todos los que componemos nuestra Diócesis, para los que intervinimos en el Sínodo directamente, para los que colaboraron en su larga etapa preparatoria, para los que rezaron por él sin participar apenas, e incluso para los que se limitaron a seguirlo desde lejos, a observarlo sin demasiado interés, o a vivir totalmente a su margen.

Sin embargo esa experiencia nos ha marcado de tal forma que todos seguimos hablando del Sínodo como si todavía estuviera en marcha, fuera algo con vida, se mantuviera como una realidad abierta al hoy y al mañana, como posibilidad de vivir el futuro con ilusión, con alegría ilusionada, como tarea todavía perfeccionable a la que todos podemos aportar algo nuevo, para bien de toda nuestra Iglesia y su misión, para bien de toda nuestra gente, creyente o no creyente.

Tal vez sea así porque el Sínodo ha sido, con independencia de sus resultados escritos, una preciosa experiencia comunitaria de un gran amor, amor a Dios y amor a todos los hombres de nuestras islas, amor a la Iglesia y amor a los más pobres y marginados, amor a los que creemos y a los alejados... Y el amor no pasa, no muere, permanece. Particularmente cuando ese amor, como todo auténtico amor cristiano, como toda caridad, se ha empapado de humildad, de comprensión, de diálogo, de deseo de acercarse a todos, cercanos y lejanos. Y más particularmente cuando ese amor se ha vivido cargado de esperanza, en el convencimiento de que, como el Señor, no estamos aquí para juzgar y para condenar, sino para dar vida; con el convencimiento también de que el Señor y el Evangelio pueden hacer maravillas y transformar —desde nuestra fidelidad y aun desde nuestra pequeñez— conciencias y estructuras; con el convencimiento, por último, de que en nuestra sociedad, fuera de la Iglesia, no todo es malo, no todo es pecado, sino que en ella hay cristianos anónimos, signos del Reino, chispazos de bondad y de justicia, anhelos de salvación, entregas a los más pobres..., etc., etc.

Esa experiencia comunitaria, eclesial, cargada de amor, de amor que no muere y permanece, reflejo del Dios que es Amor, ha hecho que en nuestra Iglesia Diocesana se hayan libremente sumido en el silencio algunos que ejercían de “profetas de calamidades”, y siga viva una esperanza profundamente apoyada en el Señor. Esa esperanza ha hecho ese “milagro” de que el Sínodo, ya acabado, continúe como vivencia compartida de una ilusión alegre de que nuestra Iglesia puede ser más fiel al Señor y a su Evangelio, y de que nuestra sociedad, aun cargada de pecado y de injusticia, está compuesta de hermanos a los que se puede ilusionar desde el Señor y con el Señor, hermanos a los que hay que amar y que muchos de los cuales, aparentemente adversarios de la Iglesia, ansían, aun sin saberlo, encontrarse con Jesús y su Buena Noticia, y esperan de nosotros un gesto de acogida y comprensión, esos gestos de acogida y comprensión que el Señor jamás negó a ningún pecador con los que se encontró en su vida.

El Sínodo Diocesano es ya una realidad escrita, un libro, que ahora hemos de llevar a la vida, o, mejor, convertir en vida de nuestra Iglesia de Canarias.

El Sínodo tuvo un principio casi casual. Todavía no sé muy bien la razón última por la que en aquella ya relativamente lejana reunión del Consejo Pastoral de la Diócesis, propuse la celebración de un Sínodo Diocesano. Pero tampoco fue una improvisación o el fruto de una “corazonada”, salvo a lo que acaso se refiera a que había llegado el momento de celebrarlo.

Desde 1979, primero en el Colegio Arciprestal y, después, en el Consejo Pastoral, todos los años evaluábamos las realizaciones pastorales y programábamos las actividades pastorales a realizar, por años, por trienios o por quinquenios. En estas reuniones del Consejo, específicamente destinadas a programar, se aportaban no sólo la visión de cada consejero, de cada delegado diocesano o director de Secretariado, de los representantes de Movimientos, Pastorales especializadas, Asociaciones y Arciprestazgos, del Seminario y del CET, de la CONFER... etc., sino lo que ellos habían recogido en sus respectivos ámbitos a los que representaban. Y también, en un momento dado, se decidía por votación los temas a tratar durante el siguiente curso por el propio Consejo Pastoral.

Fue en una de esas reuniones en las que propuse a votación la idea de celebrar el Sínodo Diocesano. La sugerencia fue recogida casi por unanimidad. Algo parecido ocurrió también en el Consejo Presbiteral.

En mi propuesta, repito, había mucho de una de esas intuiciones, no del todo suficientemente maduras o sintetizadas en lo que al momento se refiere, en las que el Señor, su Espíritu, tienen sin duda una parte importante de colaboración. Pero también es cierto que detrás de aquella “intuición”, había muchas horas de reflexión y de oración, había años de Evaluación de la pastoral y de sacar conclusiones desde los datos aportados por la base eclesial; había un grandísimo número de horas de reflexión y diálogo en el Consejo Pastoral y Presbiteral, y, particularmente en el Consejo Episcopal, en cuyas reuniones semanales se habían abordado incansablemente problemas y situaciones, logros y fracasos de nuestra Pastoral.

Detrás de aquella “intuición” había también una reflexión, no sólo personal del obispo, sino participada por muchos en constante diálogo, cuyo fruto era el convencimiento de que había llegado la hora de un trabajo comunitario que constituyera el Sínodo. Dicho de otra manera, detrás de aquella “intuición” había una larga reflexión y no pocas horas de oración; había un

serio esfuerzo de racionalización y de sistematización de una multitud de datos (experiencias, esfuerzos, sacrificios, tensiones, fracasos, éxitos... etc.), procedentes de mi experiencia y de la de mis colaboradores, de nuestra pastoral (o de nuestras pastorales...); de los resultados de más de diez evaluaciones anuales de la pastoral; de la preparación de tres "memorias" sobre la situación de la Diócesis para la visita "ad limina"; de un continuo contacto con sacerdotes, religiosos, religiosas y seglares; con parroquias, Movimientos, delegaciones y asociaciones; con jóvenes y adultos; con Colegios, Institutos y Centros de F.P.; con cristianos comprometidos en política y con no comprometidos en nada; con colaboradores de Cáritas y con cristianos y no cristianos viviendo en la miseria; con políticos de todas las tendencias y con intelectuales..., etc., etc.

La oración, la reflexión, la sistematización de unos datos, junto con la experiencia de multitud de intentos por encontrar un camino claro para nuestra Pastoral, un camino evangelizador que nos diera luz a todos y que nos pusiera en situación de afrontar los problemas de identidad de nuestros sacerdotes, religiosos/as y seglares, intentos que apenas habían tenido fruto duradero alguno, o que difícilmente eran percibidos como solución por una mayoría, fue sin duda la razón de pensar y proponer un Sínodo.

Porque detrás de todo tratamiento sectorial de los problemas, siempre aparecían condicionantes más globales y más profundos. Difícilmente podrá definirse o clarificarse la identidad ministerial del presbítero, por poner un ejemplo, sin clarificar una Pastoral que sirva de referencia a su ser y a su quehacer sacerdotales, sin unos programas y unos objetivos que le ilusionen y le den luz, sin una definición clara y realista de lo que supone la corresponsabilidad, la Pastoral de Conjunto, una Iglesia Misionera, el papel del laico..., sin unos ideales pastorales que le abran horizontes de sentido para su oración, su trabajo ministerial, para su quehacer litúrgico, para su animación de Cáritas y su opción por los pobres, para su servicio como presidente de una comunidad, para sus Retiros Espirituales y Ejercicios, para su estudio y actualización teológica, para su disponibilidad y su desprendimiento... ¡para toda su vida!

Y si detrás de cualquier problema pastoral sectorial aparecían condicionantes y problemas más profundos y globales, era preciso que toda nuestra Iglesia Diocesana rezara y dialogara sobre ellos; deliberara y colaborara en un esfuerzo común por encontrar soluciones, luces, caminos hacia el futuro; en una palabra, que toda la Iglesia Diocesana volviera, durante un tiempo, los

ojos al Señor y a su Revelación, al Concilio Vaticano II, a la Doctrina de la Iglesia, a la Teología Conciliar y post-Conciliar... lo cual difícilmente podía hacerse sin un Sínodo Diocesano.

Porque el hecho es que cualquier esfuerzo tendente a vigorizar una pastoral misionera, a crear una ilusión evangélica y evangelizadora en los agentes de nuestra pastoral, a promover contenidos vivos y esperanzados para las diferentes actividades pastorales y apostólicas, a pesar de contar ya la Diócesis con unas estructuras y una organización plenamente adecuadas respecto a las exigencias del Vaticano II y respecto a lo que podía ser una pastoral evangelizadora, se estrellaban ante una gran diversidad de Eclesiologías, Cristologías y Pastorales Fundamentales; fracasaban ante la persistencia de viejas divisiones, viejos aislamientos, antiguos prejuicios, estereotipos y etiquetas... que habían nacido hace alrededor de veinte o veinticinco años, y que permanecían casi idénticos desde entonces. Y este problema resultaba más preocupante cuando los ánimos, durante los últimos diez años en lo que se habían multiplicado las ocasiones de encuentro, se habían ido serenando, el respeto mutuo se había ido acentuando, el diálogo se había ido haciendo más fraterno y tranquilo o menos agresivo, había crecido la capacidad de escucha y el respeto en relación con los que mantenían posturas diferentes, la comunión mutua se comenzaba a vivir aceptando un legítimo pluralismo, la oración comunitaria participada por sacerdotes y seglares de muy diferentes tendencias era cada día más frecuente, las ideologías temporales aparecían más relativizadas por todos y menos condicionantes de la aparición de conflictos y rupturas en la vida de la Iglesia y en las decisiones pastorales...

En una palabra, se había avanzado en el campo de la reconciliación que podríamos llamar "pasiva", es decir, en la superación de conflictos y agresividades; se había avanzado y mucho en el campo de las estructuras pastorales y de la organización de la Diócesis. Pero apenas se había avanzado en el campo de la reconciliación que podríamos llamar "activa", es decir, en llegar a una situación en la que, admitidas las diferencias, se construyera corresponsablemente con los demás, una pastoral evangélica y evangelizadora, misionera, que fuera fruto de un consenso alegre e ilusionado, a la luz del Concilio y de la Palabra, a la luz de los signos de los tiempos escrutados con fe y esperanza, con amor, en la vivencia compartida de una Iglesia también evangélica y evangelizadora.

Se había avanzado y no poco, sin duda, pero lo que faltaba por hacer, lo que quedaba por recorrer (y admitiendo, por supuesto, que siempre quedará mucho por hacer, un gran trecho de camino por recorrer...), los problemas

que era preciso resolver, jamás sería posible sin un diálogo largo, sereno y profundo; sin un tiempo de oración y de reflexión en el que participáramos todos los agentes de la Pastoral; sin un tiempo en que todos escucháramos a todos y en el que todos habláramos a todos; sin un espacio en que cada uno se sintiera libre para decir lo que pensaba del pasado, del presente y del futuro; sin una mirada tranquila del mundo, una mirada exenta de juicios precipitados e inmisericordes, exenta también de prejuicios, sin falsos optimismos y sin falsos pesimismo, una mirada realmente cristiana de nuestra sociedad contemporánea en general y de nuestra sociedad canaria en particular, una mirada capaz de ver lo bueno y lo malo del mundo y de nuestra sociedad canaria, dejando a un lado “escándalos farisaicos” y condenas tantas veces poco cristianas; sin una mirada que penetrara, llena de amor y comprensión, en nuestra propia vida cristiana y eclesial, para descubrir valores y contravalores, con el corazón cargado de un sincero deseo de conversión y de una gran comprensión también llena de amor de nuestra Iglesia.

Todo ello parecía constituir una llamada de Dios a celebrar, en nuestra Iglesia Diocesana, un Sínodo que abriera horizontes de ilusión y esperanza a todos los que, desde nuestra libertad, nos sentimos parte responsable de la Misión que el Señor ha encomendado a su Iglesia.

Así nació el proyecto, la idea, la decisión compartida, de celebrar el Sínodo Diocesano.

Todos éramos conscientes de que no era una “aventura” sencilla: ¿cómo hacer un Sínodo que unos pedían fuera estrictamente “democrático” y otros, realmente “jerárquico”, que “pusiera orden” en el “caos” en que —según decían— vivía la Iglesia? ¿Cómo hacer un Sínodo realmente participativo, activamente participado por todos, y, al mismo tiempo, que no supusiera una especie de referendun abierto en el que las mayorías se impusieran a las minorías sin más razón que la fuerza del número de votos, olvidándonos de que, a veces, la voz profética es minoritaria, o prescindiendo incluso de la identidad eclesial y cristiana que deberían tener las conclusiones? ¿Cómo hacer un Sínodo realmente participado por todos y en el que no se pusieran en marcha “mecanismos de presión” de grupos, tendencias, ideologías... que rompieran en mil trozos la comunión eclesial?

Detrás de la decisión de celebrar el Sínodo también existía una constatación de gran importancia: durante más de diez años, la Diócesis había trabajado en una línea acentuadamente corresponsable. Muchísimos cristianos se habían ido incorporando activamente a la Pastoral. Entre no pocas

dificultades y una infinidad de diversidades, un número importante de cristianos, una parte también importante de los sacerdotes, muchos religiosos y religiosas, habían trabajado, con una impresionante generosidad, con la idea clara que había que ir perfilando una Iglesia misionera que desarrollara simultáneamente y en plenitud, una Catequesis seria y que abarcara todas las situaciones del cristiano (adultos, tercera edad, jóvenes, adolescentes, pre-adolescentes, niños...), unas Catequesis pre-sacramentales que fueran mucho más que un mero trámite, una Liturgia viva y participada, espacios de oración comunitaria, unas Cáritas que expresaran el amor de las comunidades por los más pobres y que potenciara la defensa de las exigencias de la justicia en favor de los indigentes y marginados, la presencia testificadora e evangelizadora de los cristianos en todos los ambientes, la corresponsabilidad y sus organismos capaces de hacerla realidad, la comunicación de bienes entre todas las comunidades de la Iglesia, el compromiso temporal de los cristianos..., etc., etc. Y, sin duda, se había ido avanzando en este camino, se habían logrado no pocos objetivos, se habían creado actitudes y comportamientos coherentes con esa búsqueda, existían ya realidades admirables en todos los campos de la Pastoral.

Tal vez por ello el Sínodo fue aceptado prácticamente por toda la Diócesis, aunque en cada cristiano (fuera sacerdote, religioso, religiosa o seglar; fuera militante o fuera un simple “cumplidor” o, incluso, un “alejado”...) hubiera un modelo de Sínodo a celebrar absolutamente diferente.

No puedo negar que percibiera desconfianzas junto con entusiasmos. Desconfianzas, sobre todo, respecto al método que se iba a seguir: para unos, “iba a ser, una vez más, un acto de Iglesia jalonado de imposiciones jerárquicas”; para otros, una experiencia más de cómo unos grupos de presión pueden manipular a la mayoría, al propio Obispo, imponiendo sus personales ideologías...

Con este ambiente de fondo, se creó la Secretaría del Sínodo (cuyo estupendo trabajo nunca podremos agradecer suficientemente...), se creó la Comisión pre-Sinodal, se organizó la consulta a la base sobre los temas a tratar prioritariamente se comenzaron a estudiar reglamentos, “reglas de juego”, métodos de participación, etapas, calendarios... toda la estructura metodológica sobre la que en alguno de los trabajos de este Almogaren o en el mismo libro del Sínodo se da cumplida información.

Mi experiencia ciertamente es que iniciamos la preparación del Sínodo fiándonos del Señor y confiando en el Señor, sin grandes claridades, ni sobre

cómo tenía que ser, ni a dónde exactamente nos debía conducir. Iniciamos la preparación del Sínodo sin prejuicios, con una ilusión generalizada, con una gran expectativa, pero también con no pocas desconfianzas y algunos miedos.

¿Qué teníamos claro en aquel momento, con independencia de la necesidad del Sínodo? Prácticamente todo lo que ya he expuesto en las páginas anteriores. Y aun eso, sin una perfecta unanimidad en cuanto al diagnóstico de situaciones (sociales y eclesiales) y en cuanto a objetivos a conseguir (eclesiales y pastorales).

Como he indicado antes, no voy a hablar de la metodología que se estableció, sino más bien de mi visión del Sínodo, de mis sentimientos, de los criterios que fui ofreciendo en su inmensa mayoría (por no decir en su totalidad...) como sugerencias que, incluso fueron discutidas en más de una ocasión aunque siempre dentro de un clima de respeto, de escucha y de amistad que siempre admiré y agradecí, y que difícilmente podré olvidar nunca.

La personalidad del canario es inmensamente rica. Cargado de una buena afectividad, desconfiando por razones históricas y sociales, en ocasiones —y salvo excepciones— con un nivel cultural insuficiente (no por su culpa, sino por el hecho de la insularidad y de las distancias no fáciles de salvar), el canario es un hombre muy emotivo (lo que le supondrá más de una vez problemas y también dificultades a la hora de objetivar, de razonar y de dialogar) pero extraordinariamente inclinado a la bondad, a la comprensión, al diálogo, a la amistad. Llevado por esa emotividad, podrá ser hasta rencoroso (en el sentido de “no olvidar” fácilmente) pero también fácilmente capaz de querer, perdonar, acoger... cuando ve “en el otro” unas actitudes de cercanía y de servicio, de amistad y de humildad. Le producirá un gran dolor que le llevará a una radical desconfianza, si se siente herido en sus sentimientos, si percibe que no se “juega limpio”, si se piensa engañoso. Pero se entregará con todo su corazón a los demás, a una tarea, a un esfuerzo, por muy sacrificado que sea, si percibe “juego limpio”, sinceridad y humildad, reconocimiento de los fallos y cariño, deseo de lo mejor para todos... Y cuando siente o percibe que se juega limpio, todo son facilidades, todo es confiar en los demás, todo es humildad en el sentido más noble y hasta cristiano de la palabra, todo es apertura “al otro”, a sus ideas y sugerencias, a su saber. Y es entonces cuando, bajo la luz de esa estupenda afectividad, surge el canario inteligente, vivaz e intuitivo, dialogante y crítico-constructivo, capaz de aportar lo mejor de su “ser” y de su “saber”, acogedor y alegre, fraternal y “hambriento” de un cariño que él no escatima en absoluto.

Sirva este esbozo, lleno de amor a ésta mi gente canaria, para comprender que desde el inicio del Sínodo, puse como condición “*sine qua non*” que en la metodología todo fuera transparencia, todo fueran reglas de juego absolutamente limpias y claras, nadie se pudiera sentir en ningún momento ni engañado, ni marginado, ni víctima de maniobras tendentes a buscar objetivos que no fueran conocidos de todos. Y las razones para ello fueron siempre evangélicas y no de una mera estrategia: amor, verdad, sinceridad, transparencia, confianza en la acción del Espíritu en el Pueblo de Dios..., etc., etc., pero razones evangélicas inculturizadas en Canarias, contando con la manera de ser del canario, respetando su idiosincrasia.

Ya en las reuniones preparatorias, en aquella comisión “de los cien”, la mayoría elegidos como representantes por los diferentes sectores de la Pastoral Diocesana, en la que estaban representados prácticamente todos los ministerios, movimientos, asociaciones, delegaciones, tendencias, profesiones más características de nuestra sociedad canaria, ideologías políticas, obreros y patronos, administrativos y profesores, periodistas y cónsules, hombres y mujeres, jóvenes y adultos, miembros de la tercera edad y enfermos... ya en aquella comisión, repito, comenzó un trabajo en línea de total corresponsabilidad y dejando claros los criterios de fondo de lo que es un Sínodo Diocesano, de sus objetivos, tal como lo perfila el Directorio de los Obispos, el C.I.C. y el mismo Concilio. Desde el primer momento establecí claramente que nuestras competencias y nuestra total libertad tenían sus límites: nos teníamos que mover dentro de la Diócesis, en plena sintonía con la Revelación, con el Magisterio en lo que éste tiene de definitorio de nuestra identidad cristiana y eclesial, con el Concilio Vaticano II como fuente de exigencias para cada cristiano y para la Diócesis en cuanto tal (en sus estructuras y en sus funciones o Misión).

Allí comenzó la etapa preparatoria que había de durar hasta el inicio del Sínodo propiamente dicho. Toda decisión, fuera metodológica o de cualquier otro tipo, pasó por aquella Comisión cuyos miembros actuaron con plena responsabilidad y con total libertad. Las decisiones se tomaban por votación y fue una primera experiencia de algo de lo que siempre he estado convencido, pero que pudimos constatar plenamente: los cristianos han alcanzado una madurez suficiente como para que se les permita decidir, o, si se quiere, para que se les permita aportar, desde una gran libertad de iniciativa, lo que el Obispo sellará posteriormente con su aprobación definitiva. Había muchas tendencias, incluso contrapuestas. Pero el diálogo y unas actitudes de búsqueda coincidentes en lo fundamental, conducían hacia una unidad final de propuestas que personalmente compartí plenamente.

Hay que señalar como un hecho de gran valor que aquellos cien cristianos supieron, con una inteligencia profundamente cristiana, evitar la tentación de convertirse en ideólogos, en políticos, en sociólogos (en el “mal” sentido de la palabra) o en adivinos. Por el contrario, desde el inicio predominó un ambiente de oración, de escucha de la Palabra, de esfuerzo por discernir los signos de los tiempos, de talante profético lleno de libertad evangélica, de apertura al mundo para descubrir, con ojos de creyentes, el camino del Evangelio y de la Evangelización. Y ese ambiente perduró durante todo el Sínodo...

El punto de partida fue muy sencillo y fácil de aceptar por todos, dada su “limpieza ideológica”: examinar lo que nuestra Iglesia hace, lo que hacemos, como evangelización, para descubrir si está de acuerdo con las necesidades del hombre y de la sociedad canaria; revisar si nuestro esfuerzo evangelizador está en conformidad con el Concilio Vaticano II; desde esas dos revisiones, buscar las grandes líneas de acción pastoral para el futuro, a medio y largo plazo, y establecer mecanismos correctores e incluso normativos respecto a lo que no hacemos bien o simplemente no hacemos; convertir en legislación diocesana lo suficientemente probado por nuestra práctica pastoral.

Todo ello lo convertiría la Comisión Preparatoria en los cuatro grandes objetivos del Sínodo: analizar la situación de nuestro pueblo para percibir la llamada que Dios nos hace; contrastar la vida y la acción de nuestra Diócesis con las orientaciones del Vaticano II; establecer las normas necesarias para la mejor realización de nuestra tarea evangelizadora y concretar las orientaciones pastorales para el futuro de la Iglesia en nuestra Diócesis de Canarias.

Debo confesar con alegría que la síntesis de “inducción” y “deducción”, con el trasfondo del “ver, juzgar y actuar”, me pareció perfectamente lograda y de un inmenso valor para afrontar el trabajo a realizar, una ayuda inestimable para que todos superaran temores a posibles manipulaciones ideológicas, una ayuda también para que el diálogo, desde el inicio del Sínodo, fuera fluido y exento de grandes dificultades o de “bloqueos” causados por prejuicios de diferentes órdenes.

La campaña de información al Pueblo de Dios representó otro momento importante en la etapa preparatoria. La “recepción” del Sínodo por parte de la inmensa mayoría de los cristianos (incluso de no pocos alejados...) fue impresionante y un motivo de alegría y de esperanza para todos. Fue algo así como la corroboración de que el trabajo pastoral de muchos años no había caído en el vacío. Y aunque se advertía con toda claridad que el Sínodo

propiamente dicho vendría más tarde y que en él no podrían participar todos los cristianos sino los elegidos por los grupos de trabajo o por razón de su ministerio, la respuesta fue de lo más amplia y positiva. Expresión de ello fue, sin duda, la acogida de la consulta que se hizo a toda la sociedad (militantes, practicantes, creyentes alejados, no creyentes, personas pertenecientes a otras confesiones...) para que nos orientaran sobre los temas que opinaban eran los más importantes para que reflexionara el Sínodo.

Se recibieron 21.000 respuestas individuales, un número importante dada la metodología seguida (79,6% practicantes, 19,31% no practicantes y un 1% no creyentes) y 270 grupos cristianos (unas 3.690 personas). En total, cerca de 25.000 personas.

Sobre su disposición a trabajar en el Sínodo, también es digno de señalarse que un 50% de los cristianos practicantes estaban dispuestos a hacerlo, un 36% de los no practicantes y, lo que es más llamativo y representa un dato importante de la cercanía de nuestra Iglesia a sectores profundamente alejados de ella, un 53% de los no creyentes mostraban su disposición a colaborar con su trabajo en nuestro Sínodo.

A la luz de las aportaciones, nace el primer esquema sinodal o conjunto de temas que debían ser abordados por el Sínodo.

Hay tres grandes temas que debían ser estudiados por todos los grupos:

- La identidad cristiana o ser cristiano, hoy.
- La corresponsabilidad en la Iglesia.
- Las principales necesidades y problemas de nuestra sociedad y qué tenemos que hacer los cristianos para colaborar en su solución.

Como puede verse, no había una especie de servidumbre a la letra del Concilio, sino más bien una relectura del "espíritu" del Vaticano II, a la luz de nuestra realidad, eclesial y social. Todavía aparece con mayor claridad este profundo sentido evangélico de buscar luz para asumir lo que debe ser, hoy, nuestro vivir cristiano y eclesial, si se tienen en cuenta los temas sectoriales elegidos para que los grupos estudiaran eligiendo al menos uno de ellos: la juventud, la evangelización de los alejados, la catequesis (niños, jóvenes y adultos), la familia, preparación y celebración de los sacramentos, la preferencia por los pobres y sus consecuencias para nuestra Iglesia, actitud de la Diócesis ante personas en situación irregular (divorciados, casados civilmente, secularizados...), los enfermos y minusválidos, la enseñanza, presencia y vida moral de los cristianos en un mundo en cambio...

Realmente nuestra Iglesia Diocesana abría de par en par sus ventanas al mundo, en una sincera búsqueda de conversión, llena de amor a todos, con un deseo de evangelizar ofreciendo la Buena Noticia de Jesús a todos los hombres.

700 grupos, unas 9.000 personas, comienzan a trabajar teniendo como base unos documentos de estudio (uno por tema), que para muchos resultaban demasiado complejos en tanto que para otros parecían demasiado simples. Y sin embargo, la gente trabaja, trabaja con no pocas dificultades, pero llenos todos de fe, de confianza en Dios, venciendo mil dificultades. Los hay que apenas saben leer y escribir. Hay también profesores de Instituto y Catedráticos de Universidad. Hay jóvenes y mayores, hombres y mujeres, trabajadores en paro y empresarios. Están todos los sacerdotes, casi todos los Religiosos y Religiosas, muchos militantes y también alejados. Realmente hace pensar en un milagro... Porque lo que se pide no es la asistencia pasiva a una reunión. Se trata de trabajar temas nada fáciles a personas en su mayoría poco preparadas. Se trata de trabajar semana tras semana, mes tras mes. Se trata de aportar sugerencias, ideas, propuestas, posibles normas, líneas de acción...

Por supuesto que fue una etapa larga y difícil. Tal vez por ello la oración de toda nuestra Iglesia Diocesana se hizo intensa y continua. Tal vez por ello rezábamos por el Sínodo todos, sin distinción de tendencias, grupos, ministerios, ideologías... Tal vez por ello aprendimos a confiar en Dios y a purificar nuestras intenciones. Tal vez por ello fuimos capaces de olvidar nuestros personales proyectos y nuestras personales ilusiones, para hacernos "un poco más Iglesia de Jesús", "un poco más hermanos los unos de los otros", "un poco más Evangelio", "un poco más discípulos de Jesús en obediencia a la voluntad del Padre".

No quiero caer en "pías expresiones" o en "piadosos tópicos". Pero realmente Dios nos escuchó. María intercedió por nosotros. El Espíritu nos iluminó. Jesús nos acompañó.

La participación fue espléndida, el trabajo un milagro de constancia, la entrega tan generosa que sólo desde la acción de Dios se puede explicar.

Fue, además, un trabajo que todavía no nos permitía ver "hacia dónde íbamos", con claridad. Fue cruzar un desierto, sabiendo de quién nos habíamos fiado.

Dejando ese pudor que todos tenemos para hablar de los sentimientos más profundos, he de decir que me sentí más "enamorado" de nuestra Diócesis

que nunca. Se vio que es realmente una porción del Pueblo de Dios aquí, en Canarias. Porque hubo desánimos, momentos de desconcierto, oscuridades, tensiones (que, sin embargo, se superaban...), parones, algún abandono (poquísimos...), situaciones que parecían sin salida... Y, a pesar de todo ello, los grupos aportan 17.103 propuestas que las Comisiones convertirían (eliminando repeticiones) en 2.036 proposiciones.

Una preocupación constante había sido la de cómo pasar de este trabajo, a las tareas propiamente sinodales, sin caer en la tentación, ni dar siquiera la impresión de que a través de ese paso se prescindía del trabajo realizado, se manipulaban las propuestas nacidas de los grupos, se “inventaba” un nuevo material aunque fuera con la lógica sana intención de “hacer un Sínodo mejor”, de “construir un texto de mayor altura”, de “procurar un mayor prestigio para la Diócesis...”.

Ya he indicado antes que un principio fundamental, cuya base estará siempre en la confianza de que el Espíritu actúa también en el Pueblo de Dios y a través de ese Pueblo de Dios, por sencillo y limitado que pueda parecer a los más preparados, era que “había que jugar limpio” y con unas “reglas de juego” perfectamente claras y conocidas por todos. Y así se siguió haciendo, aunque hubiera personas que, con la mejor voluntad, no lo vieran o temieran lo peor.

La nueva fase consistió en volver a entregar a todos los grupos las 2.036 propuestas para que expresaran su conformidad o disconformidad y para que hicieran todo tipo de sugerencias. Además, los grupos deberían elegir las que consideraran más importantes y proponerlas a los arciprestazgos o a las coordinadoras de movimientos, donde se votarían hasta 25 propuestas que serían las especialmente apoyadas por los mismos.

Acabado este trabajo, el Sínodo comienza a asomarse a su etapa final, es decir, a su celebración propiamente dicha.

Los arciprestazgos, los movimientos, las asociaciones e instituciones de la Diócesis, eligen sus representantes. El Obispo los nombra “sinodales”. Junto a ellos todos los sacerdotes en activo y cuatro representantes de los jubilados o retirados. También los que, según Derecho, deben participar: Vicarios, Canónigos, el Rector del Seminario, el Director de CET, el Ecónomo de la Diócesis, los Delegados y Directores de Secretariados y los Arciprestes. También los Superiores Mayores de Institutos Religiosos o Sociedades de Vida Apóstolica presentes en la Diócesis, los presidentes de la CONFER, los seglares miembros

del Consejo Pastoral de la Diócesis, seis seminaristas mayores elegidos por sus compañeros..., etc. La elección de religiosos y religiosas se hace de forma que los elegidos representen la variedad real existente en la Diócesis: religiosos sacerdotes, religiosos no presbíteros; religiosas dedicadas a la enseñanza, al mundo sanitario, o la acción social; miembros de Institutos Seculares...

Al Obispo se le pide elija hasta 50 fieles (seglares, religiosos, religiosas o sacerdotes). La elección se hizo en diálogo con el Consejo Episcopal, procurando que ningún sector social, ideológico, político, económico, laboral.. etc. quedara sin representación en el Sínodo.

Al final el Sínodo quedó constituido por 558 miembros que suponía, además, una buena representación de la realidad social constitutiva de nuestra Iglesia Diocesana: 260 laicos, 193 sacerdotes, 105 religiosas/as. Sus edades oscilaban entre los 18 y los 92 años. Había cristianos de la casi totalidad de profesiones, de las más variadas tendencias, de todos los partidos políticos, de todos los lugares geográficos de la Diócesis... el número de varones duplicaba al de mujeres, realidad que se explica fácilmente por el hecho de que todos los sacerdotes habían sido constituidos Sinodales (193). Sin ellos la proporción hubiera sido prácticamente del 50%; de 365, 184 varones y 181 mujeres, dato importante si se tiene en cuenta que en nuestra Diócesis son muchos los cargos de responsabilidad pastoral, incluso directivos, que están ocupados por mujeres (religiosas o seglares). Por edades, 81 tenían entre 18 y 30 años, 101 de 31 a 40, 92, y el resto entre 41 y 60 años, predominando relativamente los que tenían de 41 a 50.

Debo señalar que tal vez debido a "mi deformación profesional", el análisis de estos datos me produjo un alto nivel de satisfacción puesto que siendo la mayoría de los sinodales elegidos democráticamente, el resultado final era de lo más representativo de la realidad de nuestra Iglesia Diocesana: creo que *ningún sector mínimamente significativo* quedó marginado del Sínodo.

Debo también indicar que la decisión personal de que todos los sacerdotes fueran sinodales, no fue resultado de un simplista y fácil "clericalismo". El hecho constatable es que, en toda la Iglesia, el "peso específico" de los sacerdotes es "*de facto*" importante. Y ello aun en los casos en que haya no pocos laicos formados y marcadamente militantes. Así es y por mucho que hablemos "la terquedad" de la realidad acaba siempre imponiéndose, al menos hoy por hoy y sin entrar en discusiones si debe ser así o no. También era un hecho que el Sínodo iba a definir multitud de decisiones que iban a afectar de forma más particular y directa a los sacerdotes. Y difícilmente asumirán

ellos unas orientaciones de las que iban a ser protagonistas para su aplicación en no pocos casos, y directamente afectados en muchos, si no participaban directamente a la hora de decidir de deliberar. Si a ello añadimos el hecho del hoy normal pluralismo del presbiterio, se comprenderá fácilmente la importancia de que todos los sacerdotes estuvieran presentes en el Sínodo sin que ello supusiera que los resultados se vieran demasiado afectados o aparecieron sesgados por razón de su presencia.

Nombrados por el Obispo los 558 miembros de la Asamblea Sinodal, se les pide que elijan la Comisión a la que desean pertenecer, sugieran el nombre del que debe presidir cada Comisión y, posteriormente, elijan (por votación estricta) el Consejo de Presidencia, los miembros del equipo de la Secretaría General y los de la Comisión de Redacción.

Aprobado el Reglamento del Sínodo, elaborado el Documento-Base para el Sínodo conteniendo 508 proposiciones de las 621 propuestas hechas por los grupos y estudiadas en las Asambleas Arciprestales y de Movimientos e Instituciones, llegamos ya a la celebración del Sínodo propiamente dicho o Asambleas Sinodales.

Las siete Comisiones de Estudio creadas, compuestas cada una por 70 u 80 sinodales, respondían a los siguientes temas: La Iglesia, misterio de Comunión; La misión de la Iglesia: presencia de los cristianos en nuestra realidad; La Iglesia Diocesana anuncia el Evangelio, fundamenta la fe y forma a los creyentes; La Iglesia Diocesana celebra la fe; La Iglesia Diocesana vive el amor a los más necesitados y se organiza para ello; Los jóvenes; La familia.

No es el clásico planteamiento “de laboratorio”. No es un esquema que arranque de un saber sistemático fruto de una reflexión teórica. Realmente es llamativa la capacidad de intuición teológico-pastoral de unos cristianos, la mayoría de los cuales no cuentan más que con la formación proveniente de una catequesis. Porque el esquema, no demasiado racionalmente sintetizado, responde, sin embargo, a una estupenda reflexión (y, sin duda, también a una oración) de lo que se intentaba conseguir con el Sínodo en esa búsqueda, llena de amor, de una Iglesia fiel al Señor, fiel al amor de Dios, y fiel a su misión, fiel a la tarea de abrirse al mundo para llevar la salvación de Jesús a todos los hombres.

Desde ahí se entra de lleno en la celebración de la etapa final o propiamente sinodal. Cuatro sesiones jalonan esta etapa. No se trata simplemente de votar. Todos los que lo desean, participan (en los grupos y

en las sesiones plenarias). A nadie se le niega su palabra. Cualquiera puede hacer la aportación que desee. Sólo se limita el tiempo de intervención. Todos pueden, si lo desean, defender una proposición o defender una enmienda, aportar un matiz o dar razones para que la Asamblea rechace una afirmación o una propuesta, hacer una crítica o defender algo que estime se debe añadir. Incluso pueden defender en sesión plenaria una propuesta que había sido rechazada en la Comisión.

El engarce de lo que ha sido un largo trabajo de miles de cristianos, con lo que se debate en estas sesiones conserva su más estricta pureza. Si alguien piensa que una sugerencia no fue recogida en su momento, ahora la vuelve a plantear y a defender con toda libertad.

Debo decir con toda sinceridad que todavía doy gracias a Dios de lo que fue el debate sinodal, algo que probablemente sólo puede ser posible hecho por cristianos convencidos y en el ámbito de un espíritu eclesial, de un espíritu realmente comunitario. Tal vez fue el resultado de la superación de una de las tentaciones más sutiles y peligrosas que siempre ponen en peligro la vida eclesial, las relaciones comunitarias de los cristianos: el miedo, ese miedo que tantas veces expresa falta de fe y de esperanza, falta de confianza en el Señor y en el Espíritu.

El Señor nos condujo de la mano. Tal vez porque nos habíamos fiado de El. Las Asambleas fueron realmente una explosión de diálogo sereno, de comprensión mutua, de sinceridad total, de libertad evangélica, de respeto mutuo, de valentía o audacia evangélica, de humildad profunda, de alegría... También de superación admirable de años de división y de incompreensión, de negativas de diálogo. Superación también de "ismos", de prejuicios, de tópicos y estereotipos, de incomunicaciones... Superación de la prepotencia de la ideología de diferentes signos, sobre la fe. Superación de que las "opciones de partido" ("intra" y "extra" eclesiales) se impusieran a la comunión eclesial. Superación de viejos dualismos. Superación, también, de toda tentación de absolutizar visiones subjetivas o ideológicas del mundo y de la Iglesia... La fe y la comunión se impusieron incluso a todo "saber humano", a toda "seguridad humana", a toda "instalación humana".

Y junto a todo ello pudimos percibir cómo a floraba un gran amor a la Iglesia, a la Iglesia local sin contraponerla a la universal, una comunión viva y sincera con toda la Iglesia de Jesús. Y un gran amor a nuestra gente, a Canarias, a todos los que viven, sufren, ríen, lloran, esperan y desesperan en nuestras islas... pero sin olvidar a todos los indigentes del mundo entero, y a toda la humanidad.

Hubo, por supuesto, intervenciones acertadas y no tan acertadas, momentos de tensión, alguna crispación (poquísima...), posturas distanciadas... Pero se podía comprobar con alegría cómo en las mismas sesiones o en los pasillos, se restablecía el diálogo, se aceptaba (hasta públicamente...) el haberse equivocado, se seguían los cauces establecidos sin rupturas de ningún tipo, se apelaba a la corrección fraterna con exquisito respeto al otro, se superaban "tabúes" y se hablaba de todo en voz alta... Y todo dentro de un clima de oración, de fe y de esperanza, de comunión y de amor.

¿Cómo no dar gracias a Dios cuando se escuchaban intervenciones de cristianos pertenecientes cualificados del mundo político y situados en partidos absolutamente divergentes que sabían dejar a un lado sus opciones temporales para hablar desde motivaciones genuinamente evangélicas? ¿Cómo no dar gracias a Dios cuando se escuchaban intervenciones de hombres o mujeres que siempre se habían movido en un radical "temporalismo" en las que hablaban de "la trascendencia", de la oración y de la contemplación? ¿O de hombres y mujeres que siempre se habían movido en un acusado "espiritualismo desencarnado" y que hablaban del amor preferencial a los pobres y del compromiso? ¿O intervenciones de los que reconocían errores cometidos en el pasado?

El trabajo sinodal fue transcurriendo. La entrega al trabajo de los sinodales fue un ejemplo admirable de amor y de fe. Pero también de fidelidad a Dios y de búsqueda de su voluntad. Poco a poco se fue perfilando hacia dónde marchaba el Sínodo. Las "declaraciones", "las líneas de acción", "las normas", el mismo esquema inicial, iban modificándose desde el diálogo y gracias al diálogo.

Curiosamente (si es que se puede hablar así tratándose de una "aventura cristiana"...) fue aflorando un esquema y unos contenidos en estupenda sintonía, no sólo con el Concilio Vaticano II, sino con toda la Teología post-conciliar, con la misma doctrina pontificia en sus rasgos más fundamentales, y, al mismo tiempo en plena sintonía con nuestra gente y con sus anhelos y necesidades, sean o no cristianos.

Llegado aquí, no puedo menos que hacer una referencia, al extraordinario trabajo realizado por los teólogos de la Diócesis, teólogos de diferentes tendencias, pero todos unidos por una ilusión común: ayudar, servir, ofrecer su saber, sin escatimar esfuerzos y con una inmensa humildad, sin "prepotencia" alguna, respetando a los que sin duda sabían menos, sabiendo escuchar, esforzándose por respetar y comprender... Y algo parecido que decir de los miembros de las demás Comisiones: juristas, redactores...

En la última Sesión se vota la Introducción y las 740 propuestas fruto de los trabajos sinodales. Posteriormente se votará el “Saludo del Sínodo”. Me atrevería a hablar de “milagro” si no hubiera asistido a las largas jornadas de deliberación. El hecho es que todo se aprueba con más de 2/3 de votos exigidos. La votación se ha hecho, además, punto por punto y no de forma global. Se ha hecho a través de voto secreto. La que más obtiene (referente a la santidad y sus exigencias) es la 015 (430 votos sobre 434 sinodales presentes) y la que menos (referente al órgano como instrumento musical litúrgico), es la 504 (331 votos). Decía que me atrevería a hablar de “milagro”; realmente, dado el pluralismo de la Asamblea y dadas las deliberaciones, parecía imposible que se llegara a una tal unanimidad. Sin duda el Espíritu había “tocado” nuestros corazones y nuestras inteligencias, María había intercedido, el Señor nos había acompañado...

En su evolución, el esquema sinodal se ha convertido en una preciosa sistematización teológico-pastoral, con una armónica coherencia Cristológica, Eclesiológica y Pastoral, en la que nuestra Iglesia Diocesana aparece como protagonista:

I.— Nuestra Iglesia Diocesana, misterio de Comunión.

II.— Nuestra Iglesia Diocesana, enviada por el Señor a evangelizar:

- a) La Misión de la Iglesia: evangelizar.
- b) Nuestra Iglesia Diocesana opta por la evangelización de los jóvenes.
- c) Nuestra Iglesia Diocesana afronta pastoralmente la problemática familiar.

III.— Nuestra Iglesia Diocesana vive la misión y la comunión en el triple ministerio:

- a) Escuchando y proclamando la Palabra.
- b) Celebrando el Misterio de Cristo en la Liturgia.
- c) Compartiendo los bienes con los pobres en actitud de Servicio.

El texto afronta y desarrolla todos los temas que nuestra Iglesia vive como realidad y como exigencia. Las claves podrían enumerarse esquemáticamente así:

— La Comunión late en todo el texto sinodal. Ese latido comunitario se puede escuchar a lo largo y a lo ancho de todo el texto, se hable del tema que se hable: la referencia a la comunión con Dios y a la comunidad de los hermanos es una constante en todo el Sínodo.

Desde ahí se tratará de la corresponsabilidad, como algo a vivir y a realizar, personalmente y en todas nuestras estructuras pastorales (Consejos Pastorales, Consejo Presbiteral, Consejo Episcopal, Arciprestazgos, Vicarías, equipos sacerdotales, equipos de Catequesis, equipos de Liturgia, equipos de Cáritas, Colegio Arciprestal, Comisiones Económicas... etc., etc.). También desde ahí surgirá una manera de vivir la vida económica con una clara llamada a la Comunicación Cristiana de Bienes. Siempre desde ahí, tendremos que vivir una Iglesia reconciliada y reconciliadora, como fundamento y, al mismo tiempo, consecuencia de una Iglesia evangelizadora y evangelizada.

— La Misión. Todo el texto sinodal está empapado de una llamada a la misión, a la evangelización, a una salida amorosa hacia el mundo para ofrecerle la salvación de Jesús. El Sínodo contempla nuestra Iglesia no como una realidad que exista para sí, sino para los demás, para el Señor y para el mundo. Una Iglesia “descentrada”, es decir, que no es centro de sus preocupaciones y anhelos, de sus aspiraciones y trabajos. Centrada en el Señor-Jesús, centrada también en la humanidad como destinataria del amor del Señor y, por tanto, del amor de su Iglesia. Esta intenta repetir su historia, la prolonga en el tiempo, cumple su mandato de ir al mundo a anunciar la Buena Noticia a todos los hombres, a la creación entera.

La Iglesia será fiel a su Señor en la medida que sea una Iglesia misionera y no una Iglesia adormecida en su propia vida, en su bienestar, en un culto que satisface los “egoísmos espirituales” de sus “clientes”, en una vida de relaciones satisfactorias de sus miembros que colman sus ansias y vacíos afectivos y que sólo les anima a hacer proselitismo.

— La Encarnación. En todo el texto sinodal resuena una llamada a la encarnación, a repetir la historia de Jesús, el cual “a pesar de su condición divina, no se aferró a su categoría de Dios; al contrario se despojó de su rango y tomó la condición de esclavo...”. (Fil. 2, 6-8). Nuestra Diócesis, en el Sínodo opta por repetir esa actitud de Cristo-Jesús, que no vino ni a juzgar, ni a condenar ni a ser servido, sino a salvar, a dar vida, a dar su vida.

Nuestra Iglesia, en el Sínodo, opta por encarnarse, a tomar la condición de esclavo, a sintonizar llena de amor, de simpatía y de empatía, con el mundo y la sociedad, con los jóvenes y con las familias, con los pobres y los que sufren.

En todo el texto sinodal resuena, pues, una llamada, a la Iglesia y a cada cristiano, a salir de sí mismo, a encarnarse, a no quedarse “mirando el cielo”, a aprender a salir del templo y ofrecer a Dios “un culto en espíritu y en verdad”.

En todo el texto resuena una llamada y un compromiso para que optemos, Iglesia y cristianos, por la pobreza evangélica y por los pobres y marginados como destinatarios privilegiados del Evangelio, para que nos acerquemos a ellos y seamos capaces de compartir nuestros bienes de todo tipo y su dolor y sus angustias, nuestra fe y esperanza y sus carencias y sufrimientos, nuestro compromiso cargado de amor y sus esfuerzos en pro de su propia liberación, nuestro hambre y sed de justicia y sus aspiraciones a una justicia que el mundo les niega sistemáticamente. La opción preferencial por los pobres se convierte en nuestro Sínodo en una llamada, en un grito, para nosotros mismos y para toda nuestra sociedad, para nuestras catequesis y para nuestras celebraciones litúrgicas, para nuestra vida de cada día y para nuestra oración constante, para nuestros corazones y para todas nuestras estructuras diocesanas.

Y en plena coherencia con la Misión, con la Comunión y con la Encarnación, el Sínodo nos llama a una vida moral que represente un verdadero seguimiento de Jesús en conformidad con el estilo de las Bienaventuranzas.

— Ministerios. El Sínodo asume plenamente el esquema ministerial del Libro de los Hechos (2,40) y del Concilio Vaticano II; lo hace suyo, lo actualiza y lo convierte en clave de lo que debe ser un recto entendimiento de la Pastoral de Conjunto.

El punto de partida será la igual dignidad de todos los cristianos, la unidad de la misión sin prescindir de la diversidad de caminos y de ministerios, la complementariedad de todas las acciones pastorales que concretan la misión, la mutua necesidad para la evangelización de complementar en una unidad de acción evangelizadora y en una comunión profunda, lo territorial y lo especializado, parroquias y movimientos, asociaciones y comunidades, seminarios y apostolados, estructuras diocesanas y acciones pastorales, sacerdotes y seglares, vida religiosa y vida sacerdotal, contemplación y compromiso, Centro Teológico o enseñanza de la Teología y ministerios..., etc.

El punto de llegada será una Iglesia toda ella comunidad, toda ella servidora, toda ella evangelizadora, toda ella ministerial, toda ella encarnada en el mundo y para la salvación del mundo.

— Carismas. El Sínodo ha contemplado con ojos cargados de amor la diversidad de carismas que el Espíritu suscita en la Iglesia y hace una llamada a la fidelidad a esos carismas, en la medida que se nos dan a cada uno, y al respeto a los que ha entregado a los demás. El Sínodo ha recorrido lo que esa fidelidad entraña en el obispo, en los sacerdotes en los consagrados, en los

laicos... Recorre también lo que esa fidelidad entraña para los que colaboran en la Catequesis, en la enseñanza, en la Liturgia, en Cáritas, en la enseñanza de la Teología, en el compromiso temporal, en los movimientos, en los contemplativos/vas, en la administración económica, en la solidaridad con el Tercer Mundo, en las Misiones... etc.

— Espiritualidad. Todo el Sínodo está cargado de espiritualidad, de un talante oracional, contemplativo, de un talante celebrativo o de alabanza a Dios.

Nuestro Sínodo ha querido superar y de hecho los ha superado, esos viejos dualismos entre “inmanencia y trascendencia”, entre “horizontalismo y verticalismo”, entre contemplación y compromiso. Todo el Sínodo está transido de una síntesis de lo que durante años han sido las tesis de unos y las antítesis de otros. Todo el Sínodo es una llamada a la santidad, no una santidad alejada de los hombres, “incontaminada por estar encerrada en el Olimpo, como la de los dioses griegos”, sino una santidad como la del Señor, cercana a los hombres, realizada en medio de ellos, contemplativa y comprometida.

No podemos olvidar que la propuesta más votada en nuestro Sínodo fue precisamente lo de la llamada a la santidad. Como tampoco podemos olvidar que todo el Sínodo está cruzado por dos signos de convocatoria a la santidad: la llamada a la oración, pública o litúrgica y privada, y la llamada a una opción preferencial por los pobres y marginados dentro de un amor a toda la humanidad. Desde ahí nacerá una espiritualidad que hará de nuestra vida una vida cristificada, escondida en Cristo-Jesús, sin dualismos ni contradicciones, en la que la verdad y el seguimiento de Jesús, contenidos de la fe y cumplimiento de los mandatos del Señor, credo y moral, contemplación y compromiso, irán indisolublemente unidos.

El Sínodo acaba con un “Saludo” que es una mano tendida a todos los que viven en nuestras islas, un gesto escrito de amor y de esperanza, de solidaridad y de cercanía, de comprensión y de amistad, incluso de petición de perdón. Y porque es una mano tendida cargada de amor, también incluye denuncias proféticas, llamadas humildes a la conversión, promesas de oración y de servicio, luces evangélicas que puedan iluminar las vidas de aquéllos a los que se dirige el “Saludo”.

El Sínodo llegó así al final. María ocupa un lugar privilegiado en él, porque “el Evangelio no se entiende sin María”, y María, que llegó a nosotros con el Evangelio, ha iniciado y acompañado la configuración histórica de nuestros pueblos, islas, barrios y ciudades, con todo lo que ello significa para

la fe de nuestra Iglesia Diocesana. María es, realmente, “el Evangelio del pueblo”. En María, profundamente arraigada en nuestra cultura, vemos la transparencia más fiel de Jesucristo y el modelo de una Iglesia que crece y obedece, que contempla, ora y anuncia para toda generación las grandes obras de la misericordia liberadora de Dios, cumplida en ella.

El Sínodo —repito— llegó a su final. Pero “el clima” sinodal permanece. No ha hecho falta “el lápiz rojo” del obispo. Apenas algunas correcciones redaccionales contadísimas y votadas en el Consejo de Presidencia y sometidas a la votación de la Asamblea y allá aprobadas. El obispo, hermano de todos, sin dejar de ser Padre y Pastor, ha podido vivir el Sínodo en comunión de amor con todos, incluso con los que seguían el Sínodo sin participar directamente en él. Ha podido vivir el Sínodo, rezar por el Sínodo, hablar en el Sínodo (sin necesidad de interferir autoritariamente en él), colaborar en el Sínodo, con la misma alegría e idéntico amor, sin miedo alguno, con la misma fe, esperanza y caridad de todos, sintiéndose plenamente unido a todos por esa misma comunión que conforma la Iglesia y es fruto del Espíritu.

El Sínodo, al final, resultó ser el Sínodo de todos sin ser el Sínodo de ninguno. Nadie puede hablar de “su” Sínodo. Nadie puede apropiarse del Sínodo. Todos podemos afirmar, alegres y agradecidos a Dios, que hemos hecho nuestro Sínodo, el IX Sínodo de la Diócesis de Canarias.

Ramón Echarren Ysturiz